



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COMUNICADO

La Dirección General Administrativa del Senado como área encargada de gestionar y realizar los procesos de contratación del Senado de la República, se encuentra en la obligación de informar a la opinión pública con motivo de la nueva denuncia del senador Jonathan Ferney Pulido - Jota Pe Hernández -, y con el único propósito de salvaguardar el derecho que le asiste a la ciudadanía de conocer la verdad, que:

1. No es cierto que existan actos de corrupción en la suscripción del contrato No. 983 de 2022, celebrado entre el Senado de la República y la empresa DICITEC SAS.
2. Que este contrato lejos de ser un acto contrario a la moralidad pública es el fiel reflejo de una decisión administrativa eficiente, porque:
 - i. Se ahorro al Estado colombiano contratando la oferta más económica que se presentó por los cotizantes.
 - ii. Con este contrato ha ganado el Canal Congreso en la obtención de mejor tecnología para su operación pasando de la obsoleta señal SD del anterior proveedor a un full HD operada por DICITEC SAS.
 - iii. Se aumento en un 317% las horas de producción de programas con la operación de la empresa DICITEC SAS del Canal Congreso frente al anterior proveedor.
 - iv. Hay un crecimiento del 472 % en las publicaciones en redes sociales pasando de 73.716 seguidores a 102.470 logrado por la empresa DICITEC SAS.
 - v. Toda este trabajo y estrategias digitales realizadas por el equipo de DICITEC SAS se realiza con el único objeto de acercar el Senado al pueblo colombiano, materializando la democracia, al acercar el legislador con la ciudadanía.
3. Esta dirección, dentro de su competencia, y a partir de las denuncias realizadas por el Senador Jonathan Ferney Pulido a principios del mes de marzo de este año, diligentemente realizó una auditoria, la cual no arrojo ningún acto de corrupción o incumplimiento contractual.
4. Consultado al contratista DICITEC SAS sobre los supuestos pagos no realizados a los trabajadores como parte de ejecución del contrato, esta empresa señala que los precios presentados en su oferta económica incorporan costos directos e indirectos de administración y utilidad que por

ADQUIERE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 5 No. 10 - 69
Teléfonos: 3824360 - 3824361 - 3824362 - 3824367
direccion.administrativa@senado.gov.co

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

su naturaleza comercial deben incluir. En consecuencia, no es correcto señalar que este valor pertenece en un 100% al personal vinculado.

La opinión pública puede tener certeza que en este contrato el interés general ha sido el único beneficiado, y que con los datos aquí suministrados queda muy clara la necesidad imperante de contratar un nuevo operador para el Canal Congreso que brindara a la entidad mejorías técnicas y prácticas lo cual queda evidenciado con los resultados obtenidos dentro de la ejecución del contrato No. 983 de 2022.

Cordialmente,



ASTRID SALAMANCA RAHIN
Directora General
Senado de la República.

Proyectó: Tania Hernández – Contratista DGA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 5 No. 10 - 69
Teléfonos: 3824360 - 3824361 - 3824362 - 3824367
dirección.administrativa@senado.gov.co